

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Pieza Admini	cta Nro. 00060/2025 istrativa № 101947 Letra Año 2025 Ámbito 1931 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚ Fecha: 21/10/25 Apertura: 22/10/2025 12:00	
Encuadre Leg	gal: VER COMENTARIO	
Nombre o Ra	zón Social del Proponente:	
Domicilio:		•••
C.U.I.T:	Teléfono:	•••
Correo electr	rónico:	
Comentario :	Ley Provincial N° 1015 articulo 18, inc. k) y su modificatoria Ley Provincial N° 1581,	
	articulo 1° y N° 1580, Decretos Provinciales N° 3127/24, N° 10/25, N° 565/23 Anexo II, N°	
	188/23, N° 1649/20 y N° 674/11, Resolución O.P.C. 17/2021- Anexo I- capitulo I- b)	
	Contratación Directa por adjudicación Simple, N° 58/21 y N° 202/20 y Resolución M.E. N°	
	148/24 y N° 1120/24 y Resolución CGP N° 216/24.	
Notas de Ped	lidos Relacionadas: 2025/111 80 -	

Reng	. De	escripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Arqui	tecto. Pesos			
>>	Cont	tratación de ARQ. OJEDA Adriana Cecilia para la	12.00		
	Secr	retaría de Proyectos Integradores del Hábitat			
		-			***************************************
	Memo	(Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRE	СТА		
		LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCI		ELECTRONICO) SU	
		PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRES	ENTE FORMULARIO	D, IMPLICA EL PLENO	
		CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA LINO DE L	OS REOLIERIMIENT	OS DE LA DRESENTE	

PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE

CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE

DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

\ \ //
C.P.N. Gaston Javier PATRICIO
Subsecretario Administrativo
MOySP
Firma y Sello Responsable

TOTAL	:\$
Son Pesos:	

Los precios deberán expresarse en	pesos hasta dos decimales (\$)	
Forma de Pago	DP 674/11, ART 34, PUNTO 96	
Plazo de Entrega:		
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DP 674/11, PUNTO 47	



Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Conoita	a de Gotización				
Pieza Admini	octa Nro. 00060/2025 istrativa Nº 101947 Letra Año 2025 Ámbito 1931 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚ	Fecha: 21/10/25	Apertura:	22/10/2025	12:00
Encuadre Leg	gal: VER COMENTARIO				
Nombre o Ra	azón Social del Proponente:				
Domicilio:					
C.U.I.T:	Teléfo	ono:			
	rónico:				
Comentario :		cial N° 1581, 565/23 Anexo II, N°			

148/24 y N° 1120/24 y Resolución CGP N° 216/24. Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/111 80 -

Reng. Descripción	Cantidad Precio Unit. Impo
Lugar de Entrega:	SOSPZS-MOSP
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	22/10/25- 12:00 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	MAIPÚ N°115, MESA DE ENTRADA, MOSP / direccioncompras.zs.mosptdf@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	MAIPÚ N°115, DCPZS-MOSP

Contratación Directa por adjudicación Simple, N° 58/21 y N° 202/20 y Resolución M.E. N°

Garantía de Oferta: Requiere Muestra: 12 MESES NO SE REQUIERE

Requiere Muestra Flete a Cargo

Vigencia del Contrato:

No

C.P.N. Gaston Javier PATRICIO Subsecretario Administrativo MOySP